

El Castellano

Publicado en Administración, Sección de, 10 y 11
Teléfono núm. 1-02 - AYUNTAMIENTO, núm. 00
DOS EDICIONES DIARIAS
SUSCRIPCIONES
EN LA CAPITAL 2 PÉSETAS MENSUALES
Trimestre . . . 8 pesetas
Semestre . . . 14
Año . . . 24
FUERA DE LA CAPITAL . . .
EXTRANJERO PRECIOS CONVENCIONALES

CRONICA DE MADRID

¿Desean las izquierdas la censura?

En tiempos de la Dictadura hubo censura; en tiempos del señor Azaña no la hubo, porque para no tener que aplicarla suspendió a todos los periódicos que no le adulaban, llamándole estadista y sabio. El señor Martínez Barrio llegó hasta aplicar la censura a un discurso pronunciado en las Cortes.

En el actual Gobierno figuran el presidente y el secretario de la Asociación de la Prensa de Madrid y ambos señores no proceden del campo derechista; bien conocida es la historia del señor Lerro, y el señor Jalón salió de la redacción de «El Liberal» para ir a tomar posesión de la Subsecretaría de Comunicaciones.

Sin embargo, las izquierdas no protestan contra la censura. Dos veces se ha pedido en las Cortes al Gobierno que desapareciera, y las dos veces los que han hecho la petición han sido diputados de la derecha. Hace algún tiempo fueron los señores Sáinz Rodríguez y marqués de la Eliseda: ahora los señores Comín y Fuentes Pila, ambos monárquicos.

Los diputados de la izquierda guardaron un silencio reverente, en esta última vez ni siquiera se adhieron a la solicitud en pro del levantamiento de la censura. De donde se deduce que ellos quieren que se siga ejerciendo, ya que se puede decir que se ejerce principalmente contra la prensa derechista. A mí me han tachado un artículo totalmente pro atacar a la masonería y a su labor pernicioso. Lo que me ha hecho pensar una vez más en la extraordinaria influencia de la secta en cuestión.

De cómo se ejerce la censura han quedado muestras bien eficientes en el «Diario de Sesiones» debidas a los señores Comín y Fuentes Pila. El primero mostró cómo a «El Siglo Futuro» le ha sido tachado un artículo recomen dando una alpargatera. El segundo, demostró, con las galeradas como de un discurso del señor Cid, ministro de Obras públicas, se había tachado un elogio al señor conde de Guadalhorce.

La censura en manos de los gobernadores es un instrumento puesto al servicio de los partidos gobernantes. Muchos de los actuales gobernadores, han protestado, antes, claro, contra la censura, y ahora, sin embargo, la aplican con una delectación irreprimible. El día que no la haya, si siguen de gobernadores, lloverán la pérdida como si les hubieran robado uno de los principales atributos de su autoridad. ¿Cómo se avergonzarían algunos gobernadores si exhumásemos algunos juicios suyos sobre «las cortapisas puestas a la libre emisión del pensamiento», como ellos solían decir cuando no podían pensar siquiera en que les hicieran gobernadores.

Conste que las izquierdas no han levantado su voz en las Cortes para protestar contra la censura, de lo cual se infiere que desean que siga ejerciéndose.

EMIGDIO MOLINA.

Este número ha sido visado por la censura

Círculo de la Unión

En la junta general celebrada por esta Sociedad para la renovación de su Junta directiva, fueron nombrados por mayoría de votos los señores siguientes:

Vicepresidente primero, D. Francisco Carroquino Luna.

Vocales, don Mariano Gonzalo González, don Gonzalo Sáinz Martínez, don Valeriano González Dueñas, don Anselmo Ariznavarreta Ramírez, y Simeón Albillos Marcos.

La Junta ha quedado constituida el siguiente forma:

Presidente, don Rafael Dorao Aranz.

Vicepresidente primero, D. Francisco Carroquino Luna.

Idem idem segundo, don Santiago Salazar Salazar.

Contador, don Gonzalo Sáinz Martínez.

Tesorero, don Anselmo Ariznavarreta Ramírez.

Bibliotecario, don Mariano Gonzalo González.

Secretario, don Valeriano González Dueñas.

Vicesecretario, don Simeón Albillos Marcos.

Vocales, don Basilio Ruera Pablos y don Anastasio Grigelo Laca.

El paro obrero

Vivienda para familias de ínfimos recursos. Vivienda gratuita para obreros y empleados a los 54 años de edad. Intereses del cinco por ciento al capital empleado. Aportación municipal de solares y cuotas sin quebranto para el Ayuntamiento

CONCEPTO BASICO.

Nadie crea que el paro obrero puede ser resuelto por sólo el Estado. Naciones de una potencialidad económica grande, con un poder público dotado de cuantiosos medios padecen el mal, y sucumben en ellas la absurda arrogancia del organismo estatal que se ha creído omnipotente y como tal quiso intervenir todo, dirigirlo todo, absorberlo todo. ¡Palmaria realidad que acusa de modo indiscutible el error en la concepción centripeta de la actividad social! No es el Estado la institución primaria, sino la última siquiera sea la más elevada jurídicamente; no es la base sino la cúpula; y no debe ser el pulpo monstruoso que ahogue las iniciativas privadas, que suplice cuantos recursos sorprenda y del que por consiguiente haya de esperarse el único auxilio y el indispensable empuje.

Es necesario reintegrar a los organismos sociales sus funciones usurpadas y sus medios casi totalmente absorbidos. Llegó el momento de ordenar el sentido de lo público bajo aquel concepto orgánicamente liberal en el cual ni el individuo es suicidamente independiente, ni la familia erudemente odiosa y antagonista, ni el municipio es la sombra esquelética de un ser, ni es el Estado el palacio de las vanidades que ciega con el resplandor de sus salones la mirada vigilante y acalla con el sonido de sus conciertos la queja doliente.

El paro obrero es uno de tantos problemas en que repercute ese desorden social y político, en que se hace visible el fenómeno. Y a examinar uno de sus aspectos van encaminadas estas líneas.

LA FALTA DE TRABAJO.

Sin referirnos a otras ciudades—Madrid por ejemplo, en donde sólo en el Puente de Vallecas hay en la actualidad 10.000 obreros de edificación en paro—la falta de trabajo en nuestra ciudad se presenta casi absolutamente en el ramo de la construcción urbana.

Esta crisis viene teniendo dos manifestaciones: una de significación crónica, de naturaleza invernal y que se remonta al histórico «colono»; y la otra aguda cuyas causas no voy a examinar en este momento. Me basta reconocer el hecho tristísimo de que hay cientos de obreros sin trabajo y al lado de esto consignar otra realidad igualmente dolorosa: que una parte muy considerable de estas familias obreras y de otras de condición análoga carecen de vivienda.

LA VIVIENDA DE RENTA BAJA.

No hay vivienda para los obreros de jornal ínfimo ni para los empleados de sueldos equivalentes.

Ni la hay ni creo pueda haberla sino se acomete la solución de este problema con aquel concepto que sirvió de introducción a las presentes líneas. Ni el Estado puede pechar con la integridad de la carga, ni es dado exigir a la iniciativa privada una solución que está en pugna con su legítimo interés privado.

Para jornales y sueldos por bajo de las seis pesetas, (que la realidad reduce a bastante menos de las cinco de diaria disponibilidad) no puede pensarse en vivienda de más de cinco pesetas de renta mensual; y lo único de esta cifra deja la posibilidad de que con espíritu de empresa pueda nadie intentar la construcción de casas de este orden.

¿Habrá pues que someterse a esta

desconsoladora conclusión, consentir que tantas y tantas familias burgalesas habiten viviendas reconocidamente insalubres, inhóspitas, en el inmoral promiscuamiento tantas veces censurado, mientras sus hombres se presentan a la sociedad bajo el lamentable espectáculo de su forzoso paro y la sociedad ofrece, a su vez, a esos hombres la irritante sensación de una apatía o de una impotencia?

¿Sería una vergüenza reconocerlo, sería la burla de esa función social de tutela que se asigna a la sociedad junto al hombre, sería la trágica caricatura de ese espíritu de sociabilidad reconocido en la persona humana por los políticos de todos los partidos, por los moralistas de todas las doctrinas éticas, por los sacerdotes de todas las creencias, si al ser requeridos para una atención tan primaria como la de una vivienda para esas clases desvalidas nuestra torpeza o nuestro egoísmo no supiera presentarles más que los trazos de esos desvanes en ruina, las líneas de tanto dormitorio sin aire y sin luz, las perspectivas de cuevas y tugurios en grotesco reemplazo de un cristiano hogar.

Por fortuna no hay motivo para ese desolado pesimismo; por el contrario la vivienda para esas familias modestísimas es factible, y para que se atienda ese derecho y para que con empeño tan santo se contribuya a resolver el problema del paro en nuestra ciudad es necesario que no haya una sola inteligencia despreocupada, un solo brazo quieto, ni una sola voluntad dormida.

Yo quiero poner mi entendimiento, mi brazo y mi voluntad al servicio de ese ideal, de fácil realización por otra parte. ¿Cómo?

«Estimo imprescindible unir al espíritu de empresa el ejercicio de la función social de tutela que el Ayuntamiento está obligado a desenvolver, y sin que con esto aparte sino al contrario estimule la colaboración de aquellos otros organismos, representativa también de clases y riquezas que encontrarían en esta obra cauce adecuado para esas intenciones y con independencia de sus individuales componentes se les asigna.

POSIBILIDADES.

Sin descender hoy a detalles me permito afirmar que es posible: a) proporcionar a las familias de jornal o sueldo inferior a seis pesetas diarias vivienda decorosa por renta de cinco pesetas mensuales en los primeros diez años y veinte en los sucesivos. b) proveer a los obreros y empleados de esa modesta condición vivienda gratuita desde los cincuenta y cuatro años. c) contar con el capital necesario a un 5 por 100 de interés y amortización adecuada. d) reintegrar al Ayuntamiento en la propiedad del solar facilitado haciéndole entrega además del edificio construido, y f) reintegrar también al Ayuntamiento del importe de sus aportaciones anuales más los intereses correspondientes desde que dejó de aportar cantidades hasta el momento de la devolución.

Con esto y con quiere escalonadamente lo que se requiere ni aportación que no sea sumamente viable terminen por hoy estas consideraciones que podrán servirte, querido lector, para que vayas supliendo con tu sencillo interés y clara inteligencia lo que a mí me pase desapercibido.

Salvador Martín Lostau.

(Continuará)

LOS MÉDICOS calman su tos con PASTILLAS CRESCO

La Hormiga de Oro Diputación Provincial

Revista Ilustrada (Año LII), 24 enero de 1935. Barcelona

En el número de esta ilustración católica aparecido últimamente, se insertan, además de las habituales secciones de amenidad, crítica literaria, cines y teatros, amplia información gráfica de actualidad, los siguientes artículos: «De las florestas hispanas; Industrias derivadas de la explotación forestal», (crónica científica), por M. Ancil; «Códice visigótico descubierto»; «Los que no leen a Cervantes» (continuación), por L. C. Viada y Luch; «Dorinda, la bordadora» (cuenta), por Ana Nadal de Sanjuán; «Itinerario sevillano: El Hospital de la Caridad», por Antonio Pérez de Olague; «La Virgen a Jesús que llora» (poesía), de Félix Lope de Vega; «Los que mueren: Don Sebastián J. Carner», por L. C. V. y L.; «De la vida...», continuación de la novela de María de las Mercedes Alonso Arbe; «Camino» (novela), de Carmen Valle, y «Religión y Patria», artículos periodísticos no políticos, de Luis M. de Llauder, etétera, etc. f

Cajas de caudales "Gruber"

Necesitándose adquirir 92 toneladas de carbón galleta, 52 de cok metalúrgico, 20 de antracita y ocho de vegetal, para las necesidades de la Casa de Caridad, Casa de Maternidad y Casa de Expositos, durante el corriente año, se abre un concurso hasta las doce horas del día 5 de febrero próximo para la presentación de las proposiciones, que se harán en sobre cerrado todos los días hábiles de 9 a 12 y de 15 a 17, en la oficina de la Dirección de los Establecimientos de Beneficencia.

En las proposiciones se hará constar que se aceptan las condiciones especiales insertas en el «Boletín Oficial», número 283, correspondiente al día 5 de diciembre de 1934.

El día 5 de febrero, a las cuatro de la tarde, se abrirán los pliegos presentados ante los diputados ponentes de Beneficencia, quienes se reservan el derecho de adjudicar el servicio a la proposición más beneficiosa, o desear que todas las que se presenten, debiendo advertir que el pago del importe de estos anuncios será de cuenta del adjudicatario o adjudicatarios en proporción a las cantidades adjudicadas.

Burgos 30 de enero de 1935.—Móisés Peralta.

Este número ha sido visado por la censura

Iglesia de la Merced



El Apostolado de la Oración ofrece todos sus cultos de ese día en sufragio del alma del R. P. Ignacio María Arámburu, que fué durante años su director y cuyo onomástico coincide ser ese mismo día.

Los cultos serán la comunión general en las misas de las 7 y 8; la vela al Señor, manifiesto después de la misa de las nueve y media, y la función de la tarde que será a las seis. Deseando que tales cultos sean lo más concurridos el Apostolado invita a tomar parte en ellos a todos sus socios, a los de todas las Congregaciones instaladas en la Merced y a las demás personas, que gusten de agregarse.

Telegramas recibidos en la Alcaldía

«Honróseme entrega título hijo predilecto desde entonces telegrafo siempre este día Alcalde Ciudad agradecido honor recibido Gloria a Burgos. Le abraza

Marceliano Santamaría.

«Colonia Burgalesa Bilbao saluda Burgos persona su Alcalde motivo Patrón Ciudad.

Rica, presidente.

Gobierno Civil

DINERO PARA COMBATIR EL PARO OBRERO

Como consecuencia de una visita que en la mañana de ayer hicieron los señores concejales al Gobernador Civil esta Autoridad y el Alcalde de Burgos pusieron al habla por teléfono con don José Martínez de Velasco para interesarle gestionara del ministro de Obras Públicas el envío de alguna cantidad que permitiese colocar de momento parte de los obreros parados en esta ciudad, en tanto que se comienzan los canales del Arlanzon, nuevo Gobierno Civil y otras obras en proyecto.

El señor Martínez de Velasco contestó a expresadas autoridades burgalesas que había convenido ya con el Excmo Sr. ministro de Obras Públicas el inmediato envío de cuarenta mil pesetas para iniciar enseguida alguna obra pública en que colocar a los parados y que agotada esa cifra acaso se pudiesen librar nuevas cantidades. El Gobernador Civil y el Alcalde agradecieron vivamente al jefe de la minoría agraria esta eficaz intervención en tan importante problema.

EL HOMENAJE AL JEFE DEL GOBIERNO

Hoy ha recibido el señor Gobernador un telegrama que el presidente de la Junta Organizadora del Homenaje Nacional a don Alejandro Lerroux le dirige rogándole haga saber a cuantos quieran contribuir al mismo que han de apresurarse a depositar sus aportaciones en las cuentas corrientes de los Bancos ya determinados pues la suscripción va a cerrarse en brevísimo plazo. Lo que hace público para conocimiento de las Corporaciones y particulares que crean oportuno sumarse a tan merecido homenaje.

Notas municipales

En la Oficina de la Guardia municipal se hallan depositadas a disposición de quienes acrediten ser sus dueños, dos carteras una que contiene documentos a nombre de Florentino Santamaría y la otra, una corta cantidad de dinero, varias fotografías y útiles de señora, las cuales han sido encontradas en la vía pública, por Félix Huidobro y Guardia Jerónimo Ruiz, respectivamente.

MULTAS.

Por la Alcaldía han sido multados: Con 50 pesetas, un individuo, por encontrarse en estado de embriaguez y promover escándalo en la Plaza Mayor y con 25 otro por hacer aguas menores en el arco de Santa María ofreciendo un espectáculo poco decoroso.

Haciendo Religión

XXXIII
LA IGLESIA

El católico. Sus deberes. Formación social

La formación moral, y la cultura, cuando son verdaderas, se completan, y desembocan así, una necesidad en el hombre, sociable por naturaleza.

El hombre bueno, moralmente (muy distinto del hombre naturalmente bueno, ya que aquél lo es de una manera sobrenatural) posee el secreto de la formación moral, que no es otro que el de colocar, siempre, al prójimo, en su lugar (claro es que en el deseo, porque en la realidad no es siempre posible).

Y ese secreto le abre las primeras puertas de la formación social, que conducen al camino de la paz, y son dique contra la lucha de clases.

Porque cada hombre, es en la sociedad, o un átomo aglutinante (por la tolerancia) o un átomo disgregador (por la intransigencia) y sólo el que está formado moral y culturalmente puede contribuir a la unión de los demás átomos de la sociedad, cuya trabazón nos parece imposible.

Formación es esta, la social, (adaptación al medio ambiente de la moral y de la cultura) que sin ella, como dijo un Prelado español hace poco, nacen el desdibujamiento, y a veces extinción de las principales normas que rigen la honestidad de las acciones. Por la relajación de los resortes de la voluntad, claudica la ética en los momentos decisivos de la deliberación del hombre, con el consiguiente menoscabo de la ley, que deja de ser valla, para convertirse en traba. Se barrera la autoridad, cuando sus disposiciones se avienen mal con el interesado criterio, y se va al soslayamiento, cuando no a la emancipación, de las normas religiosas, a las que no se miran ya, como informadoras de la conciencia moral, sino como un puro sentimentalismo vago, o una práctica rutinaria sin saludable influjo íntimo en las profundidades más hondas de los actos humanos.

De ahí que la formación social sea tan necesaria a la vida de la sociedad. Y tan útil, entendido bien, tan útil, que hace a los católicos (de verdad) los ciudadanos más útiles, como se des-

prende de los consejos consignados en la famosa Pastoral colectiva del Episcopado español de 20 de diciembre de 1931, en la que se dice, hablando del espíritu y carácter de la actuación de los católicos, lo siguiente: «Aportarán su leal concurso a la vida civil y pública, con tanta más razón cuanto que los católicos, por la virtualidad misma de la doctrina que profesan, están obligados a cumplir sus deberes con toda integridad y conciencia; y aunque no puedan aprobar lo que haya, muchas veces de censurar en las instituciones políticas, no deben dejar de coadyuvar a que estas mismas instituciones, cuando sea posible, sirvan al verdadero y legítimo bien público, infundiendo, en todas las venas del Estado, como savia salubérrima, la orientación, y la virtud de la religión católica. Un buen católico, en razón de la misma religión por él profesada, ha de ser el mejor de los ciudadanos, fiel a su patria, lealmente sumiso, dentro de la esfera de su jurisdicción, a la autoridad civil, legítimamente establecida, cualquiera que sea la forma de gobierno.»

Y con esto está dicho todo lo que es necesario decir a un católico para un profundo examen de conciencia. Necesidad de adquirir la formación moral. Necesidad de adquirir la formación cultural. Necesidad, por último, de adquirir la formación social. Pero más necesidad, mucha más de conservarla hasta el último momento de la vida, para que no se dé el caso, tristísimo (que se está repitiendo, hoy, con gran frecuencia) de que los que un día tuvieron esta formación integral, cambien de rumbo y pongan proa hacia derroteros opuestos. porque es repito, hoy, con Saint-Foix, que cuando los pueblos que han seguido los pasos de Jesucristo abandonan su camino, se hacen violentos, salvajes y bárbaros, y pueden seguirse sus pisadas por las huellas de sangre que dejan en pos de sí y por el torfo que derraman en torno suyo.

Valeriano P. Flórez-Estrada.

La Filarmónica

Habiéndose demorado hasta mañana jueves el debut de la compañía dramática en el Teatro Principal, a causa del temporal de nieves, los conciertos de la Filarmónica anunciados para dicho día y el siguiente han tenido que ser forzosamente trasladados al martes y miércoles de la semana próxima. Oportunamente confirmaremos estas fechas y daremos detalles en relación con los referidos conciertos.

Información militar

CONSEJO DE GUERRA

El próximo día primero de febrero a las diez horas y en la Sala de Justicia en el Cuartel del Regimiento de Infantería número 30 y bajo la presidencia del señor Coronel del Regimiento Cazadores de Caballería número 4, don Juan Olano Empan, se celebrará Consejo de Guerra ordinario de Plaza para ver y fallar la causa instruida contra el paisano Vicente Galvez Martínez y cuatro más por el delito de conspiración para la rebelión militar.

En dicho acto ejercerá funciones fiscales el jurídico militar de esta División.

Vocales.—Capitanes: Don Pedro González Cantero, del Regimiento de Artillería Ligera número 11, por el turno de Plaza.

Don Javier González Moro Cervijón, del Regimiento de Artillería Ligera, número 11.

Don Antonio Rodríguez Alvarez, del Regimiento de Artillería Ligera, número 11.

Don Julián Velao López, del Regimiento de Cazadores de Caballería número 4.

Don Aurelio Díez Conde, del Regimiento de Artillería Ligera número 11.

Vocal-ponente.—Teniente Auditor de segunda don Julián Ríguez Gutiérrez.

Vocales suplentes.—Capitanes: Don Francisco González Peral, del Regimiento de Cazadores de Caballería número 4, por el turno de Plaza.

Don Luis de la Puente, de la Caja de Recluta número 36.

Desempeñará el cargo de defensor, el abogado del Ilustre Colegio de Burgos, don Amancio Blanco y Capitán del 11.º Regimiento de Artillería Ligera don Alfonso Moja.

Con arreglo al artículo 566 del Código de Justicia Militar se invita a los señores Jefes y Oficiales francos de servicio para que asistan a la lectura del proceso.

Lo que se ordena de S. E. se publica en la de este día para conocimiento y cumplimiento.

El Teniente Coronel Jefe de Estado Mayor, José Alzpu.

LEA USTED SIEMPRE El Castellano

En la parroquia de San Lesmes

Con la solemne fiesta de hoy, día del Patrono de Burgos y glorioso titular de la parroquia, han dado fin los cultos que con la celebración de la novena, dieron principio el día 22 del actual.

Todos los días de la novena se ha visto el templo concurrido, aumentando el concurso de fieles los días del Jubileo Circular, en que ha dirigido su autorizada palabra el muy ilustre señor don Félix Arrarás.

En la fiesta de este día, a pesar del mal tiempo, han acudido, como otros años, feligreses de todas las parroquias de Burgos a rezar ante el Sepulcro del Santo Abad, que se hizo merecedor del título glorioso de Patrón de la ciudad.

Desde las primeras horas de la mañana se han celebrado misas en el altar propio del Santo y a las ocho ha sido la de comunión general, que distribuyó el muy ilustre señor don José Ortega Aonso, acercándose a la Sagrada Mesa cofrades y juventudes de la parroquia, niños de la catequesis y gran número de fieles.

A las once, como se tenía anunciado, celebró la misa solemne el doctor don José Bravo, párroco de San Cosme y San Damián y Prior de la Universidad de señores Curas.

Distribuidos en dos coros, el femenino en la nave de la Iglesia y el masculino en el coro alto, cantaron con gran afinación la misa, dirigidos respectivamente por los señores Amoreti y Rayón, beneficiados, tomando parte también algunos profesores de la Capilla de Música de la S. I. C.

En sitio preferente hallábanse los concejales del Excmo. Ayuntamiento señores Izquierdo, Almedres, Moliner, Gonzalo Soto, Echevarría, de las Fuentes, Martínez Mata (don Florentino) y Domingo Moredero.

Hizo el panegírico del Santo el muy ilustre señor Magistral de la S. I. C.

El Santísimo ha estado de manifiesto todo el día, hasta la función de esta tarde que, a la hora que cerramos la edición se está celebrando.

Buzones de la Buena Prensa

Se advierte a las personas católicas que en la Catedral e Iglesias de San Lorenzo y la Merced se hallan establecidos unos buzones en los que se puede depositar toda clase de periódicos, revistas y escritos en general de sana moral y doctrina que la Asociación Católica de Padres de Familia se encarga de recoger y distribuir debidamente.

Jesucristo dice que la palabra es semilla; pues bien, las lecturas son palabras escritas y por eso, semilla, permanente. Urge, pues cooperar a ésta difusión de buena semilla ya que ello es obra de caridad evangélica.

RADIO CASTILLA

Mañana jueves día 31 de enero, tenemos el gusto de presentarnos al micrófono de Radio Castilla, para participar de dicha sección por última vez, los jóvenes que a continuación expresamos y que ejecutarán las siguientes obras:

- 1. «Mercedes» (vals) con acompañamiento de guitarra y con bandurria.
2. «Mamita» (tango), con acompañamiento de guitarra y con bandurria.
3. Varias jotas con acompañamiento de guitarra y con bandurria.
4. «Una noche fría» (tango) con acompañamiento de guitarra y con bandurria.

Velas litúrgicas para el culto
HIJO DE
Quintín Ruiz de Gauna
VITORIA

VIDA USTED EL CAPITEL GAUNA PATENTADO

DE VENTA EN BURGOS
Almacenes de Ultramarinos
La Proveedor, San Juan, 63

Electricidad General

Antonio Vega Arce

Instalaciones eléctricas. Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica y de instalaciones y dinamos de automóvil.
VISOS.
San Lorenzo, 26 (frutería)

Bazar LA COCINA
En esta casa encontrará el mejor surtido en
Lámparas y Material Eléctrico
Vicente P. Canales
BURGOS

Dar DUROS a cuatro pesetas es lo que hace

CALZADOS "PEREZ"

en su importante y total liquidación de calzados, por : : : : reforma y ampliación de local : : : :

APROVÉCHENSE

CALZADOS "PEREZ" Frente a Correos BURGOS

MANJON
Para estudiantes y maestros
CATÓLICOS
estancia muy económica
DE 4 PTAS. EN ADELANTE
San Juan, 33, 2.º
BURGOS

TALLER OFICIAL PHILIPS
REPARACION DE APARATOS DE RADIO DE TODAS LAS MARCAS
Plaza del Duque de la Victoria, 14.-Teléfono 2121

Recuerdos de Burgos
los encontrará V. selectos y económicos en el quiosco de la Plaza del Duque de la Victoria.
Gran surtido en cuadros a la Italiana y renacimiento, fotografías y postales

Écos de la vida local

El temporal de nieves

Ha vuelto a nevar y a helar, con un viento frío propio del Polo Norte, que hacia imposible circular por la vía pública esta mañana, no obstante el sol que lució a ratos, dándonos la esperanza de que por ahora la nieve no iba a caer más pero a primera hora de la tarde ha vuelto a encapotarse el cielo y los copos han principiado a caer de nuevo.

Las calles y plazas de la ciudad están con poca diferencia como el lunes. Vecindario y obreros municipales en las operaciones de limpieza y la nieve destruyen toda la obra hecha. Las comunicaciones con el penal continúan en la misma forma que hace tres días. A duras penas pueden llegar los soldados de Intendencia con los mulos, encargados del avituallamiento de la población penal que se compone de mil ochocientos, y de los empleados que allí viven. Desde el domingo no se ha podido hacer el relevo de los funcionarios de prisiones ante la imposibilidad de poder trasladarse a la prisión central los vigilantes que viven en la capital.

Los coches de línea continúan sin venir. EN LA PROVINCIA.

En Lerma hay nueve coches detenidos que no pueden continuar su viaje por la mucha nieve acumulada en la carretera general.

El señor Gobernador ha interesado del encargado del Circuito de Firmes Especiales el envío del personal necesario para restablecer la comunicación.

La empresa del auto de línea Burgos-Miranda, intentó ayer hacer el servicio, quedándose detenido el coche en Rubena.

El alcalde de Belorado comunica por telegrama al Gobernador de la provincia que desde el sábado no ha cesado de nevar. Están incomunicados completamente ya que la nieve al canza en la carretera un metro de altura.

El alcalde de Pradoluengo ha dado conocimiento al Gobernador por telegrama que esta mañana a las siete y cuarto, se ha hundido el mercado cubierto, a consecuencia de la mucha cantidad de nieve que había en el tejado.

No han ocurrido desgracias personales, calculándose las pérdidas en 25.000 pesetas.

El interventor del Estado señor Marrón estuvo esta mañana en el Gobierno civil y participó al señor Sánchez Rivera que se ha conseguido que pase una máquina por la trinchera de Revilla del Campo, y se espera que esta tarde salga un tren de esta ciudad con dirección a Salas de los Infantes.

Certificados de Penales

últimas voluntades, legalizaciones y cuantas gestiones tenga que realizar en Madrid, encárguelos a NICOLAS NIETO, Vergará, número 14. MADRID

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza

Exámenes para el jueves 31: A las once de la mañana, dibujo primero.

A las cuatro de la tarde, Historia Natural.

Exámenes para el viernes, día 1 de febrero: A las once de la mañana, dibujo segundo.

Comisión Gestora Provincial

ASAMBLEA TRIGUERA.

La Comisión Gestora de la Diputación de esta provincia, deseara de recoger las impresiones de todos los agricultores de la provincia, para en su vista trazar el plan a seguir a fin de lograr una solución satisfactoria al problema creado con la paralización casi absoluta de la venta de trigo, ha acordado celebrar una asamblea para tratar de este asunto el próximo sábado día 2 de febrero, a las diez de la mañana en el Palacio de la Diputación a la que concurrirán los diputados a Cortes de la provincia y las Cámaras y Sindicatos Agrícolas.

La Unión y el Fénix Español



Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros contra accidentes.—Seguros de valores.—Seguros de daños causados por molin, robo y pillaje.

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas, Agentes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

70 años de existencia.

Subdirector en Burgos y provincia: LUIS GALLARDO

Oficinas: Progreso, 17, 1.ª, derecha. Teléfono, número 15.

LA HORAFIJA con relojes CREDILLA
PLAZA MAYOR 58 BURGOS

TODA LA CORRESPONDENCIA DE El Castellano dirijase al apartado número 95

¡A Jerusalén por una peseta!

Ya está ultimado el programa itinerario de la tercera cruzada a Tierra Santa, para el año 1935.

Hemos tenido el gusto de examinarle detenidamente, pareciéndonos sugestivo y halagador en extremo, pues además de comprender la visita detenida de todos los santos lugares de la Judea, Galilea, Siria, etc., abarca un completísimo recorrido turístico, por toda la Palestina, Egipto, Alejandría, El Cairo, Constantinopla (hoy Stambul), Dardanelos, isla de Rodas, El Pireo, Atenas, etc. etc. que hacen sea esta peregrinación quizá de las más extensas de las hasta ahora organizadas por el Patronato. Si a esto se añade los precios tan relativamente económicos, es de creer con fundamento, que ha de ser concurridísima.

Siendo este Patronato declarado por el Estado español de Beneficencia particular, según la fundación hecha por el inolvidable P. Zacarías Martínez, tiene derecho a realizar todos los años una lotería benéfica en combinación con la de primero de febrero, proporcionando así un medio para poder hacer un viaje completo por una sola peseta.

Pida detalles y papéletas al delegado por Burgos y su provincia, M. I. Sr. D. Eugenio Rubio Merino, Palacio Arzobispal de Burgos, Mayordomía.



Quando su estómago funcione mal...

...no tome productos que tengan substancias que puedan ser peligrosas. Recorra siempre a los que se usan para ancianos y niños de pecho.

En los casos de acidez y dolor de estómago es maravilloso el

DIGESTÓNICO del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS

El día 1.º de Febrero INAUGURACION de los Almacenes de Ferretería HIJO DE RUPERTO GIMENEZ en sus nuevos locales CALLE DE LA PALOMA, 11

¡Inapetentes, Anémicos, Neurasténicos, Agotados! Los organismos debilitados o consumidos por el esfuerzo físico o intelectual, recobran las energías perdidas con el potente tónico y eficaz regenerador de la sangre, Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD. Actúa rápidamente estimulando el apetito; vence con éxito la Anemia, obra poderosamente sobre el sistema nervioso y levanta el espíritu más decaído. Tonifica el cerebro y fortifica los músculos y huesos. Vigoriza y fortalece las naturalezas débiles y constituye un precioso auxiliar para acortar las convalecencias difíciles. Aprobado por la Academia de Medicina. Inalterable. Puede tomarse en todo tiempo. LAXANTE SALUD. Suprime el estreñimiento y los excesos biliares. Es suave y seguro. Grageas en cajitas precintadas. Pídale en Farmacias.

Noticias varias

Los padres del mozo José Aznar Fouce, que nació en esta ciudad el día 24 de junio de 1914, hijo de José y Estrella, se presentarán a la brevedad posible en el Negociado de Quintas de la Secretaría Municipal.

Jesús Alonso García

Practicante del Hospital Provincial ha trasladado su domicilio a la calle de Lain Calvo, número 24, segundo derecha

CARIDAD

Se suplica para la viuda de Anastasio Fernández, con cuatro hijos, que se encuentra en la mayor miseria por haber tenido enfermo a su difunto esposo, durante tres años.

Habita en San Esteban, 4, 1.ª. Una señora, 2 pesetas. Don Benigno Gómez y señora, 5. J. M. O. C., 2 id.

Se reciben donativos en esta Administración.

Al ir a montar esta mañana en una máquina de la Compañía Santander-Mediterráneo en la estación de Burgos, el fogonero Edmundo Plata Martín, tuvo la desgracia de caerse, pasando las ruedas de la máquina por una pierna, fracturándosele el codo donde después de asistido quedó. Se le trasladó al Hospital Provincial.

Nuevamente se pueden adquirir 12 retratos por 0'70 y 12 ídem, propios para carnes, kilométricos, pasaportes, etc., por 1'40 pesetas, en San Juan, n.º 65.

TIENDA ASILO.

Raciones suministradas el día 29, 1.102. Un señor sacerdote, 25 pesetas; Una persona caritativa, 20 id. D. R. T., de Acción Popular, 100 ídem.

UROSOLVINA, es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, arañas, etc., etc.

La policía de servicio en los trenes ha detenido en el sud-exprés a dos subditos polacos, por viajar sin billete. Han ingresado en la Cárcel en espera de antecedentes de la Dirección General de Seguridad.

S. BRAVO OLALLA Médico Director del Dispensario Oficial Antituberculoso de S. Sebastián Consulta en Burgos: sábados y domingos Sanz Pastor, 18, 1.º.—Teléfono, 224

Si quiera saborear buena cerveza EXIJA Cerveza Damm DEPOSITO: Confitería Lastra Cura el estómago, el Elixir Estomacal Sáiz de Carlos.

Notas religiosas

SANTA AGUEDA.—Novena a la Santa todos los días en la misa de ocho y por la tarde a las seis, y media, exposición de S. D. M. santo rosario con letanía cantada, ejercicio del día reserva y gozos cantados terminando con la adoración de la reliquia de la santa.

La parte musical de todo el novenario estará a cargo de las Juventudes parroquiales.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL.

Nacimientos.—Purificación Herberos Mayoral, Luis Movellán Aragón. Defunciones.—Lucas Magaña García, de Villalba de Rioja, 47 años, Hospital Provincial.

Joyería, Platería, Bisutería fina

JOSE POLO Alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados. DUQUE DE LA VICTORIA, 19 PRECIO FIJO

¡¡ CASTELLANOS !! Favoreciendo vuestra industria regional, (siempre que compita en precio y resultado) defendéis vuestros intereses al dejar más próxima la peseta; y esto pasa al comprar el «Engorde Castellano Liras» para desarrollo y engorde del ganado vacuno, mular, caballar y lanar, siendo especial para cerdos y aves. Pelo lustroso, más apello, con 5 céntimos de gasto en 5 pienso. De venta en las principales Farmacias y Droguerías.

Laboratorio RADIO-ELECTRICO Instalado con elementos ultra-modernos para la reparación de aparatos de todas las marcas por Radio-Técnico-Oficial Diagnóstico de averías gratis. Gran stock de válvulas y accesorios. Representante de las marcas de mayor prestigio. Cambio por aparatos usados, facilidades de pago. Solicite catálogos y la nueva lista de emisoras con el reloj mundial.

Eustasio Villanueva

Plaza Mayor, 48 Para pasar alegremente las VELADAS de invierno y días festivos, adquiere un bonito JUEGO

de entre las muchas clases que le ofrece Domingo de Pablo PLAZA MAYOR. 50 - BURGOS

DIBUJOS-CLICHES TEXTOS DE ANUNCIOS PROPAGANDA EN GENERAL

Avance Estudio de Publicidad Moderna ESPOLON 40-Entresuelo

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Edición de esta noche

MADRID

Consejo de ministros en Palacio: Nota oficiosa

La sesión de Cortes: Los diputados se reúnen en sesión secreta

Consejo en Palacio. Referencia de lo tratado

Madrid 30 (4 t).—A las diez de la mañana llegó a Palacio el señor Alcalá Zamora y seguidamente don Alejandro Lerroux.

Poco después llegaron los ministros que no hicieron manifestaciones a la entrada del Consejo. Preguntado Aizpún si podía facilitar alguna noticia relacionada con las sentencias de pena de muerte, dijo:

—Ahora daremos cuenta al presidente de la República del informe del Tribunal Supremo y a la salida daremos a ustedes una referencia sobre este asunto.

A las doce y cuarto salió de Palacio el señor Alcalá Zamora, acudiendo a la Embajada de Portugal para testimoniar su pésame a los familiares del embajador. Seguidamente regresó a Palacio, continuando el Consejo.

La reunión terminó a las dos de la tarde. El ministro de Industria fué abordado por los periodistas, los cuales le preguntaron que si habían tratado de las negociaciones comerciales con Francia y contestó negativamente anunciando que esta tarde se reunirá la comisión interministerial que entiende en el citado asunto.

Preguntado Vaquerio si en la reunión había dado cuenta del estatuto de Prensa, dijo que en el Consejo había tratado de ello. Aizpún manifestó que se había dado cuenta al presidente de la República de las penas de muerte.

Al salir el señor Lerroux, manifestó que Jalón daría la referencia del Consejo. Agregó que nada podía decir respecto a las penas de muerte, sino que se había informado al presidente de la República sobre los dictámenes emitidos por el Tribunal Supremo con relación a las mismas.

Añadió que esta noche daría una nota relacionada con este asunto. Jalón manifestó que en el Consejo el ministro de la Gobernación leyó el proyecto de Estatuto de Prensa, sobre el que los ministros hicieron algunas observaciones. Desde luego, el Gobierno estimó unánimemente la necesidad de llevarle a las Cortes, con urgencia, juntamente con el proyecto de asociaciones, lo cual quiere decir que serán los primeros proyectos que se discutirán.

Lerroux leyó un proyecto de obras públicas para combatir el paro, y otro referente a las armas de fuego. Este último lo examinará la Comisión jurídica asesora y el otro comisiones de funcionarios y técnicos de la industria.

También se habló de la ley electoral.

En este punto, el Gobierno se pondrá al habla con los partidos, porque no hace cuestión de gabinete la aprobación del proyecto de ley, tal como está redactado.

Se acordó que el señor Salazar Alonso desempeñe en comisión la Alcaldía de Madrid y que el señor Pita Romero desempeñe la Embajada de España en el Vaticano.

El ministro de Agricultura dió cuenta de la situación crítica del campo en Almería, por la pérdida de la cosecha de uva, acordándose que una comisión de ingenieros vaya a Almería con objeto de estudiar la situación.

Seguidamente los ministros pasaron al despacho del señor Alcalá Zamora, dándole cuenta de los dictámenes emitidos por el Tribunal Supremo en relación con las penas capitales, pero de esto nada se puede decir, agregó el ministro.

La nota oficiosa facilitada a los reporteros dice así:

Hacienda.—Desestimando las peticiones de las Compañías de ferrocarriles para que el Gobierno se haga cargo de los daños producidos por la catástrofe del atentado de Puzol.

—Organizando el cultivo del tabaco con carácter definitivo.

Guerra.—Expediente y proyecto de organización interior de la Escuela Superior de Guerra.

Guerra.—Autorizando al ministro para subastar las obras del ferrocarril de Pontevedra a Marín.

Presidencia.—Autorizando la presentación de un proyecto modificando el artículo 371 del Código de Comercio.

Frío en Madrid

Madrid 30 (4 t).—El frío aumenta en esta capital, siendo hoy intensísimo. Amenaza llover. A las tres de la tarde, ha bajado el termómetro a seis grados bajo cero. El aire, finísimo, ha barrido las calles de gente, las cuales han quedado desiertas.

El Observatorio comunica que la mínima ha sido de doce grados bajo cero en Segovia y Teruel. Se han registrado temperaturas bajo cero en Coruña, Santander, Burgos y toda Andalucía y Levante.

Un recurso de Compañys denegado

Madrid 30 (6 t).—El Tribunal de Garantías Constitucionales ha denegado el recurso que interpuso Compañys contra la ley que dejó en suspenso el Parlamento catalán.

La sesión de esta tarde en el Congreso

Madrid 30 (6 t).—A las cuatro y diez se abre la sesión con desanimación absoluta. En el banco azul, el ministro de Instrucción. Preside el señor Alba.

El señor Pascual Leone pide el indulto de los condenados a muerte y Alba dice que trasladará el ruego al Presidente del Gobierno.

Se da lectura a una proposición incidental sobre política de contingentes, la cual defiende el señor Badía, de la Lliga.

Afirma que el bienestar de la industria y el comercio se deben a la política de contingentes. Se refiere también a la llamada «supercontingentación» y asegura que el Gobierno se desenvuelve frente a lo que constituye nuestra tradición arancelaria.

Agrega que las licencias se reparten a voleo, lo cual no es un secreto de nadie y dice que hasta han circulado licencias falsas.

El señor Bau: Esto es tan grave que su señoría debe detallar y concretar. Badía continúa diciendo que los contingentes se dan para regular las compras.

Hay países que tienen cuarenta y cuatro mil quintales de huevos como contingente de exportación.

Afirma que la política de contingentes ni aumenta las exportaciones ni disminuye las importaciones.

Se refiere a las reformas del señor Orozco y aunque conforme con determinadas orientaciones, parecen observarse en ellas ciertos propósitos proteccionistas.

Pérez Madrugal pide la palabra para una cuestión incidental. Afirma que el decoro de la Cámara está en entredicho y solicita sesión secreta.

El presidente de la Cámara: Comprenderá su señoría que, hasta que no diga para qué es, no podré acceder a ello.

El señor Pérez Madrugal dice que si es más explícito ya no hay secreto.

Alba entonces pregunta a la Cámara si se celebra sesión secreta, acordándose así. Son las cinco y cinco de la tarde.

En este momento, los ministros no se encuentran en el salón, porque han ido a asistir al entierro del embajador de Portugal, que se ha celebrado a las cuatro de la tarde.

Acompañan al cadáver los familiares del finado.

Lo tratado en la sesión secreta

Madrid 30 (6,15 t).—Se sabe que la sesión secreta celebrada hoy fué convocada para que Pérez Madrugal hiciera una propuesta. Efectivamente, dicho diputado radical pronunció un discurso pidiendo la adopción de medidas contra los diputados socialistas, que además de controlar la revolución de octubre y desacreditar ahora a España en el extranjero, siguen cobrando las dietas correspondientes que perciben, incluso, por anticipado.

El señor Alba manifiesta que no puede resolverse nada en concreto hasta que no haga la propuesta la Comisión de gobierno interior. Así se acuerda y se reanuda la sesión a las seis menos veinticinco.

El señor Alba advierte que el asunto tratado en la sesión secreta no tiene que ver con la proposición sobre contingentes que ha presentado Badía.

Interviene el señor García Guizarro, de la Ceda, afirmando que la política de contingentes ha sido la más funesta que ha podido seguirse.

(Sigue la sesión).

A VENIDA

HOY Jueves, a las 4 y 1/2, SESION INFANTIL. Con el siguiente programa:

1.º «GALBANA GANA». 2.º «EL OGRO DEL BOSQUE». 3.º «EL RIO BORNEO» (Cómica en dos partes por la PANDILLA). 4.º «NOCHE BUENA» y 5.º «LOS PINGUINOS», película en colores naturales hablada en español.

Todos los niños de Burgos deben ver este seleccionado programa de cuentos infantiles y todos los mayores disfrutarán viéndolos entusiasmados.

BLITACA DE PATIO: CINCUENTA CENTIMOS

A las 7 y 1/4 y 10 y 1/2. Extraordinario acontecimiento

Sucedió una noche

El mayor éxito de la temporada del CALLAO

Sucedió una noche

La 5.ª película elegida por los críticos de Norte América, de entre las 10 que todos los años seleccionan.

Sucedió una noche

Es algo que hay que verlo para comprender su grandiosidad

Sucedió una noche

¿Cuántas cosas pueden ocurrir en una noche...? Lo sabrá viendo mañana a CLARK GABRIEL y CLAUDETTE COLBERT en

Sucedió una noche

PRONTO: Una obra hechicera y grandiosa

Mascarada

PROVINCIAS

El temporal de nieves en provincias.-Explosión de una bomba: un herido grave

Explosión de una bomba

Oviedo 30 (4 t).—A las siete y media de la mañana, dos obreros llamados Onofre Fernández, de 30 años, soltero, natural de Viella y Laureano Hernández, de 46, del Concejo de Lugones, con objeto de atajar, pues se dirigían al trabajo al Orfeón minero, marcharon por la caja de la vía de los ferrocarriles económicos de Asturias al mismo.

Cuando se encontraban a la altura del paso a nivel denominado Mirasol Laureano observó la presencia de un bulto junto a la vía, dándole un puntapié. El objeto que era una bomba, hizo explosión resultando Laureano herido gravísimamente en las piernas y otras partes del cuerpo, y Onofre con heridas en ambas piernas de carácter leve.

Los dos ingresaron en la Casa de Socorro. La alarma que se produjo en la barriada de Pumarín fué grande, por encontrarse situada cerca del paso a nivel mencionado.

Se hacen comentarios acerca del suceso y sus circunstancias en el sentido de relacionarlo con el pasado movimiento revolucionario de octubre.

La policía crea, sin embargo, que se trata de un atentado contra el tren de viajeros que había de salir a las ocho y media de la mañana de hoy, camino de Santander.

Consejo de guerra

Oviedo 30 (4 t).—A las ocho y media se ha celebrado Consejo de guerra contra el camarero Sixto Fernández, acusado de rebelión militar.

El fiscal solicitó cadena perpetua a muerte, pero luego modificó las conclusiones calificando el hecho de auxilio a la rebelión. Solicitó para el procesado la pena de doce años y un día de prisión. La sentencia será de acuerdo con la petición del fiscal.

Nieva copiosamente

Linares 30 (4 t).—Durante la última noche ha nevado copiosamente. La nevada es imponente. En la población y en los alrededores hay más de medio metro de nieve.

Viaje de prácticas

Cartagena 3 (4 t).—En viaje de prácticas han salido el crucero «República» y los cañoneros «José Luis Díez», «Sánchez Barcaiztegui», «Almirante Valdés», y «Alcalá Galiano».

Casa incendiada

Ferrol 30 (4 t).—Comunican de Ortigueira que a consecuencia de la explosión de un depósito de carburo se incendió la casa de Ave-lino Añeiro.

El edificio ha quedado completamente destruido. No estaba asegurado.

También en Ciudad Real

Ciudad Real 30 (4 t).—A las doce y media de la mañana ha caído una copiosísima nevada. Se han registrado bastantes caídas de troncos, resultando algunos heridos.

La temperatura ha descendido a cinco grados bajo cero.

Temporal de nieves

Segovia 30 (4 t).—Reina un fuerte temporal de nieves en toda la provincia. Esta mañana llegaron automóviles que habían salido la mañana del domingo de sus puntos de procedencia.

Se tienen noticias de que se encuentran bloqueados dos automóviles de viajeros. No presta el servicio el automóvil de Aranda de Duero.

El correo de Sepúlveda no ha podido llegar a aquella villa. No se tienen noticias del correo de Madriguera. Dos individuos salieron a caballo, en su busca, y hasta el presente no se tienen noticias suyas.

El automóvil de Madrid-Segovia no ha podido pasar el Puerto.

Avila 30 (4 t).—Sigue el temporal de nieves en toda su intensidad. El auto correo de Navarredonda a Hoyos del Espino, se encuentra bloqueado por la nieve. Los viajeros han tenido que abandonar el vehículo y hacer el resto del viaje a pie.

Los autos correos de la provincia no circulan y los trenes correos circulan irregularmente. Algunos han volcado por la nieve entre Navalperal y La Cañada.

El señor Velarde en Madrid

Oviedo 30 (4 t).—Mañana se propone marchar a Madrid el señor Velarde con objeto de dar cuenta al Gobierno de la situación de Asturias. Hablará al Gobierno de la inversión de ocho millones

y medio de pesetas para carreteras y otras obras y también para habilitar cuarteles para la Guardia civil.

¿Angel Galarza expulsado de España?

Zamora 30 (6 t).—Circula el rumor de que Angel Galarza se ha trasladado a Londres, expulsado de España por haber quebrantado la orden de destierro que tenía en un pueblo de Extremadura.

Explosión de grisú

Palencia 30 (6 t).—En una mina de Orbó se produjo una explosión de grisú, produciéndose un desprendimiento de tierras que sepultó a diez obreros.

Se han extraído hasta el presente tres cadáveres, trabajándose para extraer otro que se encuentra también sepultado.

EXTRANJERO

¿Nuevo Rey de Siam?

Singapore 30 (4 t).—Se dice que el sobrino del Rey de Siam, de once años, que reside actualmente en Lausana (Suiza) ha sido proclamado Rey de Siam, con una regencia, por no haberse avenido el Gobierno a las imposiciones del Monarca.

Londres 30 (6 t).—El representante de la Legión japonesa ha manifestado que las noticias procedentes de Singa-pore sobre la proclamación como Rey de Siam del sobrino del Soberano carecen de fundamento. Afirma que la Delegación especial que entiende en el asunto sigue sus trámites, siendo por lo tanto falsa la noticia circulada.

Declaraciones de Lerroux

Paris 30 (6 t).—El señor Lerroux ha hecho unas declaraciones al periódico francés «L'Intransigent», diciendo que cuando se comenza en toda su extensión el drama de la revolución de octubre, el descrédito será enorme para los complicados en la revolución y para sus promotores.

Dice que si hoy se marcha lentamente en la política, es culpa de los que se han alzado contra la soberanía nacional.

Expone, finalmente, los deseos del Gobierno español de trabajar por la paz.

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

El número del miércoles

Madrid 30.—El número correspondiente al día de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Destinos.—Guardia civil: Subayudantes de Infantería don Enrique González Guinea, ascendido, de la Comandancia de Burgos a la de Santander y don Angel Garrido Romero, ascendido, de la Comandancia de Almería a la de Burgos.

—Brigadas de Infantería, don Juan Riero Domingo, ascendido, de la Comandancia de Baleares a la de Burgos; don Bonifacio Prieto Trigueros, de la de Logroño a la de Burgos, y don Julio Martínez Arnáiz, de la de Burgos a la de Guadalupe.

—Sargentos primeros de Infantería, don Gerardo Izcá Gorricho y don Florencio Salado Prieto, ascendidos, de la Comandancia de Burgos a la de Navarra y al 14.º Tercio, respectivamente y don Felipe Palomo Palomo, de la Comandancia de Almería a la de Burgos.

CONCURSO.

Se anuncia concurso para cubrir una vacante de secretario de causas del Juzgado permanente de las Fuerzas Militares de Marruecos, correspondiente a sargento del Arma de Infantería.

Sección financiera

DIA 28/DIA 30

Cambio internacional	48'45	48'45
Francos	56'25	56'10
Libras esterlinas	258'25	258'25
Francos suizos	171'75	171'75
— belgas (oro)	65'00	65'00
Liras	7'55	7'44
Dólares	2'94	2'94
Marcos	35'10	35'10
Escudos portugueses		

Se vende papel blanco para envolver

TEATRO PRINCIPAL DEFINITIVAMENTE

HOY Jueves. A las 7 (1.º abono), Noche 10'30 DEBUT de la Compañía RICARDO CALVO con el ESTRENO de la obra de P. E. M. A. N.

CUANDO LAS CORTES DE CADIZ....

ENCARGUE seguidamente su localidad para el ESTRENO de Cisneros

Genial creación de RICARDO CALVO. La acción del tercer acto se desarrolla en

ARANDA DE DUERO Y ROA

ULTIMOS DIAS en que Almacenes "EL PARAISO" pone a su disposición, a precios increíbles, sus excelentes

ARTICULOS DE TAPICERIA

que han constituido un rotundo éxito de adquisición

Plaza Mayor, 23 y Almirante Bonifaz, 2

Esta casa no tiene sucursal en Burgos

Edición de mediodía

Las sesiones del Congreso

(Continúa la sesión de ayer). El señor García Guijarro comienza explicando por qué Francia adoptó el régimen de contingentes...

Iniciado este procedimiento por Francia se extendió en tal forma que casi todos los países lo emplearon. Ante esto España no tenía más remedio que buscar un modo de defenderse contra la avalancha de mercancías...

determinados países que nos compran a nosotros y limitar la cantidad. Reconoce la justicia que asiste al Sr. Badía al pedir que los industriales intervengan en la distribución del contingente...

la que se hará intérprete cerca del Gobierno, de los deseos generosos de los firmantes, pero ruega a la presidencia de la Cámara que no lo someta a discusión...

El señor Alba se muestra conforme. Pide la palabra el señor Martínez Arenas, conservador, negándose la presidencia.

to presentada en el Congreso, dijo que era muy digno el proceder de los diputados en la Cámara, pero se trata de atribuciones que solo competen al Poder ejecutivo.

MADRID

El anteproyecto de reforma de la ley electoral.-Programa parlamentario para hoy.-Una medida acertada.-Dice Lerroux

El anteproyecto de reforma de la ley Electoral

Madrid 31.—A última hora de la tarde de ayer facilitaron en el Congreso la siguiente nota: «El ministro de Agricultura, ponente en el Consejo del anteproyecto de modificación de la ley Electoral, que dicho sea de paso, se ha hecho público antes de que se hayan introducido en ella las modificaciones acordadas en Consejo de ministros...

El texto del proyecto no ha sido publicada en la «Gaceta» a pesar de haberlo dicho el ministro de Agricultura.

Firma de S. E.

Madrid 31 (12 m.).—Ayer firmó el presidente de la República la autorización para dar lectura a la Cámara del decreto de ley de trigos y del proyecto de reforma de la reforma agraria.

El nuevo director de administración local

Madrid 31.—El Consejo de ministros ha aprobado el nombramiento del señor Echeguren para el cargo de director general de Administración local.

Dice Lerroux

Madrid 31.—El señor Lerroux marchó a visitar al Presidente de la República, regresando después a la Presidencia. Al salir manifestó: «Nada puedo decirles de penas de muerte, pues no he podido disponer del tiempo necesario para ejecutar los acuerdos del Consejo, a causa de someter una firma numerosa a S. E. Mañana les dare cuenta oficialmente. Refiriéndose a la solicitud de indul-

Roche felicitado

Madrid 31.—Al retirarse de la Cámara, el señor Roche fué felicitado por algunos diputados por la contestación que había dado al señor Martínez Arenas.

La «Gaceta»

Madrid 31 (12 m.).—La «Gaceta» publica un decreto admitiendo la dimisión del director de Administración señor Hermida, nombrándose para sustituirlo a don Carlos Echeguren Ochoa.

Para evitar ciertas propagandas

Madrid 31 (12 m.).—Con objeto de evitar las propagandas que realizan los diputados socialistas en Asturias el Gobierno ha ordenado que éstos no puedan visitar las cárceles sin una autorización expresa del Director General de Prisiones.

La Comisión de responsabilidades

Madrid 31 (12 m.).—Ayer se reunió la Comisión de responsabilidades, que entiende en las importaciones de trigo, decretadas por Marcelino Domingo. Aunque se creía que se acordaría la comparecencia de dicho señor, no lo hizo porque necesitan ciertos documentos que han de servirle a la Comisión para la parte indagatoria. Los vocales se negaron a facilitar la referencia de lo tratado en la Comisión, a pesar de los requerimientos de los periodistas.

Consejo sumarísimo en Ceuta.-El temporal de nieves: El termómetro señala temperaturas bajísimas. Pueblos incomunicados

A 27 bajo cero

Zaragoza 31.—Continúan llegando noticias del temporal de nieves. En el alto Pirineo y en las sierras de la provincia de Teruel ha descendido la temperatura a 25, 26 y 27 grados bajo cero.

Y habían salido para el monte, no habiendo regresado.

Varios vecinos se dedicaron a abrir zanjas en la nieve y dieron con el cadáver de uno de ellos, llamado Leonardo Palas.

Seguieren los temporales

Reinosa 31 (12 m.).—Sigue nevando intensamente. La nieve alcanza una altura de más de dos metros.

Noticias de Barcelona

Barcelona 31 (12 m.).—Procedentes de Castellón han llegado sesenta y cinco guardias civiles para reforzar la plantilla de Barcelona.

Programa parlamentario para hoy

Madrid 31.—Al terminar la sesión el señor Alba dijo a los periodistas: «El programa para mañana es el siguiente: Primeramente habrá sesión necrológica a la memoria del señor Sánchez Guerra...

Ante el Juzgado especial han declarado los gerentes de los hoteles donde estuvieron hospedados Azaña y Bello, dando cuenta de las conferencias telefónicas que ambos celebraron durante su permanencia en aquellos lugares.

—El «Boletín Oficial» de la Generalidad publica un decreto del señor Portela Valladares, relacionado con los gastos de sostenimiento del Parlamento de Cataluña.

El termómetro ha marcado la temperatura de 16 grados bajo cero.

Logroño 31 (12 m.).—Continúa el temporal. Hace un frío intensísimo aunque ahora no nieva. La temperatura es de nueve grados bajo cero.

Consejo de guerra sumarísimo

Ceuta 31 (12 m.).—Desde las seis de la tarde hasta las nueve de la noche duró el Consejo de Guerra sumarísimo contra el legionario Adolfo Guardia García, que durante la hora de servicio causó la muerte al cabo legionario Ramón González.

El señor Alba añadió que el habi-

El fiscal solicitó la pena de muerte. La sentencia recaída no se hará pública hasta que no la apruebe el auditor militar.

Otro consejo de guerra

Gijón 31 (12 m.).—El fiscal militar en la causa seguida contra el coronel de Artillería Ricardo Jiménez Beraza, le pide por un delito seis meses de prisión correccional y por otro delito la pena de muerte.

EXTRANJERO

El Japón se perrecha. Londres 31.—Los preparativos guerreros del Japón han determinado, según los técnicos navieros internacionales, la adquisición por parte del Japón de muchos barcos en el extranjero.

La publicación marítima «Fairplay» Annual Summary ha revelado que el Japón ha comprado en los últimos tres años 86 barcos, con un tonelaje total de 597.315 toneladas.

Mañana, día 1.º de Febrero, comienza la grandiosa liquidación que por fin de inventario realiza ALMACENES RUIZ en su sucursal de la calle

MONEDA, 14

Aspiramos a que todo el mundo calce nuestros zapatos, por lo que no regatearemos sacrificio, haciendo rebajas hasta del 75 por 100

LOS CALZADOS DE GRAN CLASE RUIZ LOS CALZADOS DE GRAN MODA RUIZ

puede adquirirles en esta formidable liquidación que realiza ALMACENES RUIZ en su sucursal de

MONEDA, 14

a precios casi regalados

José Carazo Calleja del Instituto Rubio PARTOS Y GINECOLOGIA DIATERMIA

ENRIQUE CANO PEREDA CIRUJANO - CALLISZA GABINETE MODERNO Tratamiento científico de ojos de gallo, durezas, uñeros etc. etc.

Vadillo Brás PARTOS Y MATRIZ DIATERMIA

Antonio Díez García MEDICO-DENTISTA RAYOS X

C. Arangüena García - Inés Aparato Urinario y Piel Libertad, 5.-Teléfono, 281

F. URRACA OCULISTA DEL HOSPITAL DE BARRANTES

Ruiz de Temiño DENTISTA de la Casa de Salud Valdecilla RAYOS X

CLINICA DENTAL EUSEBIO MORANCHEL Y SOBRINO EUSEBIO MIGUEL

Perspectivas del invierno

Torrecitores

El salido de casa con dirección este pueblito-Granja, con ob que de cumplir los deberes de mi...

lo dedican los mocitos granjeros para jugar a la pelota. Posee este pueblito-Granja una famosa iglesia-ermita, en la cual se celebra anualmente (2 de Julio) una gran fiesta religiosa en honor de la milagrosa Virgen de las Tribulaciones...

Accidentes del trabajo

Apresúrate, labrador y ganadero

Los accidentes del trabajo son frecuentes. Raro es el día en que no ocurren varios accidentes. La MUTUALIDAD AGRICOLA BURGALESA ha pagado setenta y un accidentes durante este año.

BIBLIOGRAFIA

Un libro interesantísimo

Hemos recibido la interesante obra «LA ACCION CATOLICA Y LA POLITICA», tomo II de la «Biblioteca de Acción Católica, Manuales Monar», que acaba de publicarse en Madrid.

CARBONES SAN RAFAEL P. Orta García

Los mejores carbones de Figaredo, Mieres y Sama de Langreo. SANTA AGUEDA, 42 - Tel. 361 BURGOS

ANUNCIOS ECONOMICOS

Traspasos, Ventas, Arriendos, Almonedas. Se vende una piedra de molinos para molino de Branosera. Apolinar del Rio. Melgar de Fernamental.

Herniados!

JESUS DE GRADO VILLADIEGO (BURGOS) Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Ullimos modelos de piernas y brazos artificiales.

BALDOSAS - MOSAICOS

J. Puente Careaga San Pablo, 32 y Progreso, 9

Jefatura de Industria de la provincia de Burgos

Tarifas presentadas por D. Ildefonso Ruiz, Presidente de la Central eléctrica de la «Electra de Oña», para aplicarlas al suministro de fluido eléctrico a los pueblos de Quintanilla, Hozabejas, Río, Aguas-Cánchidas, Padrones, Quintanaopio, Cantabrana, Bentreteja, Terminón, Castellanos, Salas de Bureba, Pino de Bureba, Cornudilla, Hermosilla y Oña.

Table with 2 columns: Tarifa and Price. Tarifa a tanto alzado: Una lámpara de 10 watos, 2,00 pesetas al mes. Tarifa por contador para alumbrado: Por el primer kilowatio-hora del consumo mensual, 3,00 pesetas.

FÁBRICA DE PAÑOS Y NOVEDADES DE LANA Y ESTAMBRE

BAYGUAL Y LLONGH SUCESOR SABADELL Despacho: Calle de Ylla, 56

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC. CAJAS DE CARTON EN GRAN ESCALA

Sociedad Anónima Española de la Dinamita y de Productos Químicos

Delegación de la "Unión Española de Explosivos" Potasas de nuestras minas de Cardona (Barcelona) ABONOS MINERALES

Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos

Normalizada la vida económica de esta entidad que tanta influencia ejerce en la sociedad en los críticos momentos que atravesamos, de donde se infiere la necesidad de su sostenimiento e incremento, y teniendo ya garantía las imposiciones, es un deber, en toda persona de orden, ayudar a esta institución; para operar en el grado que exigen los muchos miles de labradores que componen los Sindicatos federados.

CAJA CENTRAL DE AHORROS Y PRESTAMOS

Intereses que abona Libretas ordinarias a la vista, 3'00 % anual. Imposiciones a plazo de un año, 4'00 % anual. Oficinas: (Casa de la Federación): Calle de Santander, 10 y 12 Burgos

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de MATIAS LOPEZ son los mejores del mundo

MAQUINA DE PINTAR, ENCALAR, DESINFECTAR marca "FIX" VICTOR CRUBER CIA. ALAM. S. N. 31.319-35 BILBAO

Observación del Instituto Provincial del día 31		
BAROMETRO	TEMPERATURA	DIRECCION DEL VIENTO
A las siete de la mañana, 687 5	Máxima a la sombra, 2,4 bajo 0	A las siete de la mañana, 0
A las seis de la tarde, 687 6	Mínima a la sombra, 5,4 bajo 0	FLUVIOMETRO
		Nieve en milímetros, 0,1

ARCOS

SANTA MISIÓN

Nuestro celoso párroco don Carlos Arce nos había anunciado como beneficio de Año Nuevo, que Dios envíe a esta piadosa villa, unas Santas Misiones para despertar un poco el espíritu decayido en estos tres últimos años de propagandas disolventes.

Llegó por fin el día 14, lunes, y con una tarde espléndida, como si Dios quisiera bendecir desde el principio tan santa obra, sale la mayoría del pueblo a recibir a los PP. Paulés Amado García y Mauro Arroyo a la carretera de Burgos y el entusiasmo se desbordó, preludio de lo bien que habían de recoger de su celo. Pocos días han sido los que han estado entre nosotros ¡ochos días! más con su trabajo incansante, con el fuego de su celo, con la palabra fervorosa han electrizado nuestros corazones y han renovado, aún en los más fríos ansias amorosas de Dios y salvación de sus almas. ¿Cómo no habían de llegar a lo más íntimo de nuestro ser, si tocaban las cuerdas más tirantes de nuestro amor que son nuestros hijos, con sus cánticos, con sus vivas, con aquel no saber desprenderse de sus misioneros y sobre todo con su función tierna, infantil, llena de inocencia y candor, realzada con la cooperación de las jóvenes del pueblo y sobre todo por las celosas Hijas de María que tanto cooperan en la Catequesis de los domingos? Día de lágrimas fue el 17, que brotaban de los ojos de las madres y también se veían algunas furtivas de los padres al oír las poesías para la preparación a la Comunión y de gracias para después de ella. ¡Qué fervorín del P. Amado, propio de su nombre, todo inflamado en el Jesús Eucaristía! ¡Qué función la de la tarde con su procesion por el interior del espacioso templo parroquial con las imágenes del Niño Jesús llevada por los niños, y de la Inmaculada por las niñas con aquellas dos largas filas de tunos y otros y aquellas alocuciones ante la Pila bautismal, ante los confesionarios, ante el púlpito y por fin ante el Sagrario, en donde hacen la renovación de las promesas del bautismo, y recitan con espíritu varonil aquellas poesías como soldados de Cristo, ya contra los que desprecian el Catecismo y las consecuencias fatales que esto produce en el orden religioso, en el orden social y en el orden que podemos llamar patriótico, ya contra el afán desmedido de las modas, ruina de muchas familias y tropiezo de tantas jóvenes, ya en fin contra los corruptores de la inocencia de los niños, y culmina con el sermón de los deberes de los padres en el que el P. Arroyo a la vez que emociona, fustiga tanta indolencia en la educación cristiana en estos fatídicos tiempos de tan malos ejemplos. ¡Verdaderamente que Dios por boca de sus misioneros nos ha hecho oír su voz amorosa!

Me haría largo y pesado en una crónica de periódico, si hubiera de rescatar en sus mínimos detalles todos y cada uno de los actos de la Misión, la conmovedora adoración de la Santa Cruz por todo el pueblo, el patético sermón sobre la gravedad del pecado, aquella de la blasfemia, peste social e inculta y antiespañola; mas no debo omitir la última parte, a donde van dirigidos todos los esfuerzos de los ministros del Señor, para que todos reciban al Autor de la Gracia, al Amor de los Amores, toda vida, toda luz y verdadera resurrección y por consiguiente del verdadero bienestar y único que nos puede traer la pacificación de los espíritus, base de la paz social. Anunció el do-

mingo 20 y aunque encapotado, bien pronto la espaciosa Iglesia se llena de señoras, de niños, jóvenes de ambos sexos y sobre todo de hombres y da comienzo la santa misa de Comunión celebrada por nuestro párroco que no cabe de gozo al contemplar a su pueblo, que viene guiando hacia Dios desde hace veintidós años y por quien no perdona sacrificio alguno por proporcionar medios de santificación en medio de su algo quebrantada salud. Y después del fervorín del P. Arroyo, van acercándose al sagrado convite los hombres que quieren dar los primeros ejemplos de fortaleza para matar el respeto humano, después las mujeres y por fin como corona de rosas fragantes los niños, llegando a más de cuatrocientas comuniones en este día y el total durante las misiones de mil a mil ciento.

A las diez y media, misa solemne del Santísimo expuesto, celebrada por el P. Amado y de ministros el señor párroco y P. Arroyo, cantada por el coro de hombres, y por la tarde, procesion con el Santísimo, haciendo las cinco visitas y sermón de Perseverancia, y palabras emocionantes de despedida y de lágrimas que saltan de muchos ojos. Bendición Papal para ganar la indulgencia plenaria de la Misión y alocución de gracias del señor párroco.

«Dichie justo, quoniam bene»: «Decid al justo que bien», tales fueron las palabras de despedida. ¡Bien por este mi querido pueblo, que ha dado una prueba más de su catolicismo; bien por los hombres todos que al frente de sus destinos continuando con esta fe y religiosidad, si les dejan los tesoros que tenemos, les dejan lo que más vale y pide la sociedad, hombres y pueblos honrados, laboriosos, religiosos y fieles a su Dios y a su Patria, chica y grande.

Bien por vosotros jóvenes y niños que así seguís las huellas de vuestros mayores. Bien por vosotras jóvenes que un día sabréis, siguiendo este camino, ser madres que proporcioneis y educaréis súbditos de Dios y vasallos de la Patria, de esta patria querida que se llama España. Yo en nombre de todo mi pueblo a todos las gracias más rendidas os doy; a los misioneros, al señor párroco, a los señores que tan bien amenizan las fiestas con el armonium y sobre todo a María Inmaculada que tanto bien ha conseguido de su Divino Hijo y Señor nuestro Jesucristo y la pido que este fruto no sea como nube de verano sino que sea permanente como el cielo.

Un vecino amante de su pueblo.
Arcos 23 de enero de 1935.

170 plazas de Guardas Forestales

Instancias hasta el 15 febrero. Exámenes en mayo. Programa que regalamos, «CONTESTACIONES» y preparación en el «INSTITUTO REUS». Precios, 23. Madrid.

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'50 plas. - Por correo, 2 plas. FARMACIA PUERTO, Plaza San Ildefonso, 5 - MADRID

Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, REGISTROS
Y RAYADOS DE TODAS CLASES

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias

ENCUADERNACIONES
PRECIOS MUY ECONOMICOS

ENRIQUE MARTINEZ
LAIN-CALVO, 12 - BURGOS

Quintanarroz

BODA DISTINGUIDA.

El día 21 del presente mes, se unieron en el indisoluble lazo del matrimonio el distinguido y acreditado joven de Villalvilla Sobresierra don Rafael Ubierna Diez, hijo de los acaudalados propietarios y vecinos de la misma don Felipe Ubierna y doña Viviana Diez, con la distinguida y agraciada joven de Quintanarroz Paula Güemes Guilarte, hija de los acreditados y no menos pudientes vecinos de Quintanarroz don Angel Güemes y doña Florencia Guilarte.

Bendijo la unión el virtuoso sacerdote don Pablo Güemes, párroco de Arconada y tío de la novia. La misa de relaciones estuvo a cargo del no menos virtuoso sacerdote don Manuel Diez, párroco de Villalón y tío del novio, el cual, durante la santa misa pronunció unas palabras muy propias del acto que se estaba realizando, aconsejando a los recién casados, a vivir cristianamente, guardando fiel y exactamente los mandamientos de Dios y de la Iglesia, que son los que nos han de conducir al puerto seguro de salvación, si los guardamos como Dios manda.

Actuó de padrino el distinguido joven don Jesús Ubierna, primo del novio, y de madrina la bella y simpática señorita Aveлина del Olmo, prima de la novia. El acto matrimonial fué firmado en el Juzgado municipal por don Robustiano Crespo y don Casimiro Diez.

La boda asistió muchísimo personal, sobre todo elemento joven, el cual se divirtió en grande, durante los dos días de la boda. Entre el elemento joven hemos de hacer resaltar la figura de la señorita Milagros Juarros, la cual dada su manera graciosa de hablar, sus chistes y donaires, era el «hazme reír» de todos los asistentes a la boda.

El segundo día de boda se prepararon al efecto unos cuantos jaques bien ensillados y allí era el ver a la señorita Milagros recorriendo calles y plazas del pueblo

cual verdadero jinete montado en su brioso corcel y como si toda su vida lo hubiese efectuado.

Ni que decir tiene que los demás que la acompañaron en su recorrido por todo el pueblo, lo hicieron también a las mil maravillas.

Los suntuosos menús de ambos días han sido preparados y dirigidos por la acreditada cocinera Casimira González, teniendo de sirvientas a las no menos acreditadas señoras Aurelia Güemes, Florencia Guilarte y Viviana Diez.

El personal del citado pueblo de Quintanarroz, también se ha divertido lo suyo durante estos días, pues es costumbre muy antigua que en tales días de boda, los novios obsequien con vino al pueblo, reuniéndose en determinado lugar donde cada cual lleva su merienda para que de esta forma entre mejor el líquido que entra en ellos se reparte. Al final de dicho acto, lo mismo casados que casadas suelen echar un baile y de esta forma compartir su alegría con los de la boda.

Entre las personas del bello sexo que han figurado en la boda hemos de mencionar a las bellas y simpáticas señoritas siguientes: Paquita Ortega de Burgos; Teodosia Ortega, de Hontomin; Casimira Ubierna y Piedad Ubierna de Villalvilla Sobresierra; Rosenda del Olmo y Aveлина del Olmo, de Arconada; Milagros Juarros, de Castrillo de Rucios; Justina Ojeda y Evelia Güemes de Quintanarroz; Basilia González y Justa González de Lermilla.

Dichas señoritas juntamente con las del pueblo de Quintanarroz y Lermilla contribuyeron a animar el concurrido baile que hubo durante los dos días de boda. Del sexo masculino también asistió mucho elemento joven que no me detengo en enumerar por no ser más largo en esta crónica.

Que el Señor proteja a los recién casados en el nuevo estado de vida que han abrazado es lo que de todas veras les desea este asistente a la boda.

Valentín del Castillo Martínez.
Quintanar 21 de Enero de 1935

REPRESENTANTES EN PROVINCIAS

Materia es especiales de construcción. Modernas instalaciones de ventilación. Acondonamiento de aire, calefacción y refrigeración

Son necesarias buenas relaciones con arquitectos y contratistas y conocimientos de la construcción.

Beneficios a comisión, importantes. Solicitudes con amplia información a CONSTRUCCION. Apartado 12.145—MADRID

La Vasco-Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los dueños de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceras personas, animales y cosas

Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que le ocurran y el Seguro de Accidentes del Trabajo a los patronos, para sus obreros

Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique
Progreso 11. duplicado, 1.ª izquierda.—Apartado de Correos 24

VALDA

LA TOS

Cualquiera que sea su origen se alivia siempre instantáneamente con el empleo de las

PASTILLAS VALDA

antisépticas

Producto incomparable contra Enfríamientos, Dolores de la Garganta, Laringitis reciente, o inveterada, Bronquitis agudas o crónicas, Gripe, Influenza, Asma, Enfisema, etc., etc.

Fíjase bien: pedid, exigid en todas las Farmacias la caja de las verdaderas Pastillas Valda llevando el nombre

VALDA

Tiempos modernos

La elegancia de una persona se conoce en su trato y en su manera de vestir....

LA DE UN IMPRESO

se conoce en la belleza de los tipos en el empleados y en su esmerada impresión

Todo esto, unido a sus precios moderados le ofrece a usted la

Imprenta "El Castellano"

Plaza Mayor, 48 y Lain Calvo, 9
Sucursal: Plaza Mayor, 5 BURGOS

Primera casa en confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños
Tejidos, Pañería y Sastrería

Casa Munguía



Gabanes caballero, a 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100 y 150 pesetas.
Gabanes pluma, a 90, 100, 125 y 150 plas.
Trincheras, a 20, 25, 30 plas.
Gabardinas, a 40, 50, 70 y 80 plas.

LA CASA MAS SURTIDA

Folleton de EL CASTELLANO (35)

Solaces de un estudiante

(CUADRO DE COSTUMBRES)

P. LUIS COLOMA

nos manda goces le abrimos de par en par las puertas, ¿por qué hemos de cerrárselas cuando nos manda dolores?... Basta de extremos, que no sólo con los labios hemos de decirle: «¡Hágase tu santísima voluntad!» ¡Dichosa usted que etiene en la tierra una hija que la aguade!

Y desde entonces doña Ursula dejó de exclamar desesperadamente: «¡Hágase mi, ya no te veré más!»; para decir, mirando al cielo, triste, pero resignada, con el corazón desgarrado, pero sintiendo

sin recursos de ningún género. En este apuro acudió a don Celedonio Prosopopeya y Bellotas.

Había el finchado montañés seguido visitando la casa de doña Ursula, no que se tomase el menor interés por la pobre madre, pues aquel corazón egoísta era de los que, al decir de Bacón, por cocer un huevo entregarían a las llamas la casa del vecino.

Pero al ver primeiramente a Mística y al tratar luego su bello carácter, había sentido, no amor, que este santo varón no tuvo nunca las menores relaciones con Cupido, sino un ferviente deseo de ver halagada su vanidad enlazándose con aquella familia, que por su antigüedad y su nobleza le haría partícipe de ciertas preocupaciones que, en su solapado carácter, aparentaba despreciar el orgulloso nabab (que es vicio de ruines arrojar su asquerosa babas sobre aquello que no alcanzan), pero que en el fondo de su corazón rabiosamente envidiaba.

Así fué que cuando doña Ursula, después de mil preámbulos y rodeos y con el rubor natural en quien nunca tuvo que humillarse a nadie, le pidió prestada la cantidad necesaria, halló el Creso una base gruesa y positiva, como

su propia persona, donde asentar sus pretensiones. Otorgóle el dinero pedido; pero, venciendo siempre el interés del rico que sólo consistió en ello después de hipotecada, con pacto de retro, la casita en que vivía, que era el último resto de su fortuna. Hizole después los más groseros y chabacanos ofrecimientos, y con un aire de superioridad digno de sus talegas, aborció el asiento en estos términos:

—Señora—le dijo con todo el significado de su primer apellido—, celebro mucho poder prestarle esos cuartejos que necesita, y voy a decirle ahora lo que nunca habrá soñado. Sabe usted que soy hombre de peso, y que tengo muy buenos caudales... Si digo que diez milioncitos, no marro por lo alto...

—Mucho me alegro que así sea—le contestó doña Ursula sin saber por dónde iba a resollar el Creso—, porque el uso que se hace del dinero es el que le da su valor, y no dudo que, empleándolo usted para el bien, sabrá disfrutarlo mejor que nadie.

—¡Toma, toma, que sabré disfrutarlo! No me chupo yo el dedo en esto de darse buena vida—replicó don Celedonio dándose dos palmaditas en su abultado abdomen y tomando en un

sentido material y grosero la elevada contestación de doña Ursula—. Pues sí, señora—continuó pasando de su primer apellido al segundo—; tengo muy buenos caudales, y no crea usted que me han caído del cielo como los mayrazgos a esos señoritos que quieren deslumbrarnos con sus pergaminos y lo miran a luno por encima del hombro porque tienen sangre azul. ¡Por «viche» del Dios Baco! ¡Pues no podían cargar dos mil demonios de a caballo con todo ese «jato» de perdidos!... Vea usted tanto orgullo porque allá su abuelo mató un moro, y luego para uno que tiene un real, hay diez mil que piden prestado para comer, cuando no andan oliendo dónde guisan. No, señora; yo he ganado mis caudales a fuerza de trabajo y sudando la gota gorda. ¿Está usted?

—Eso le honra a usted mucho—le contestó doña Ursula—, porque el mejor blasón de que puede jactarse un hombre honrado es de su trabajo.

—Señora, usted me «apiasta»—contestó el millonario con una fingida modestia—. Pero como no soy egoísta, quiero buscar una mujer que me ayude a gastar mis caudales, y esa una ha de ser la flor de la borricada. Yo

tengo muy buenos pesos duros, y Celedonio Prosopopeya y Bellotas se iba de comer el cogollo de la lechuga.

—¡Ya lo creo!—replicó doña Ursula creyendo que el Creso hablaba de broma—; podrá usted escoger novias lo mismo que quien escoge melones.

—Con una me contento, que no estaré mos aquí en tierra de moros para gastar «politécnica» (don Celedonio quería decir «poligamia»). Pero ha de ser lo mejor de lo bueno, y la quiero que sea un «título» de perfecciones... En fin, señora: a mí me gusta al pan pan, y al vino vino, y las cosas caras y el chocolate espeso. Yo quiero sarme con su muchacha de usted, Mística, que bien vale el milloncito en que he de dotarla.

Doña Ursula no había inventado la pólvora, y aunque poseía un mediano criterio, era de esas personas tan sanas de corazón que por razón de su bondad misma creen a todo el mundo tan bueno como ellos; así, pues, le ofr hablar al nabab, creyó que se le presentaba a su hija una suerte loca, puesto que nunca se había ocupado de observar a don Celedonio física ni moralmente, y hacerse cargo de sus cualidades. Sorprendida, sin embargo, por

Se a ver e intervenció la función de la vincia. Pro... tios.

En ción ce le, se bituale crítica amplia cualidad. De la trías o foresta M. An... bieros... vantes Viada... dadora de Sar... El Ho... Anton... Virgen... sía), d... que m... «er»... la de l... no Ar... Carme... tría... líticos... béliera.

Se a ver e intervenció la función de la vincia. Pro... tios.